

MUNICIPIO DE VERGARA

Vergara 20 de Agosto 2018

Acta N° 134

En el día de la fecha siendo la Hora 16:30 se reunió en local Municipal el Alcalde Evidencio Gonzalez, Concejal Julio Reolon por la lista BA, Concejal Gonzalo Monzon por la lista 71A, Concejal Jorge Vidazquez por la lista 112A, y suplente de Concejal Iris Arneud por la lista 71A.

ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior.  
2) Asuntos entrados.

Puntos

- 1) - Apoyo de técnicos para Club de Ciclismo -
- 2) - Nota de María Angélica Silva -
- 3) - Presentación de Proyecto Mejoramiento Urbano -
- 4) - Nota Ballet "Sisimbore del Pardo" -
- 5) - Obras por conexión de Saneamiento -
- 6) - Monitoreo de Aguas Arroyo Pardo -

Punto 1 -

- Dada la dimensión y el buen nivel que ha tomado el Club Ciclista Centro Uruguay de nuestra Ciudad el que representó a Vergara en toda competencia en distintos puntos del País se estimó conveniente proporcionarles cuando lo necesiten un apoyo de técnicos - (Nutricionista, Psicólogo, Masajista, Quiroscopista, etc) -  
Para cubrir dicha tarea se sugiere al Concejo Municipal aprobar la transferencia del dinero necesario.

Resolución N° 808/2018

- El Concejo Municipal por unanimidad resolvió transferir el dinero necesario para cubrir la atención de técnicos al equipo del Club Ciclista Centro Uruguay cuando lo necesiten -

Punto 2

- Se recibió una nota señalando que el Coro Municipal de Vergara realizará el Segundo Encuentro Bimunicipal de Coros el día 21 de Setiembre en el Club Centro Uruguay donde participarán aproximadamente 150



integrantes -

Así mismo presupuestado el lunch para agasajar a los visitantes con la Rotisería Manos Cosechas de la Familia Rodríguez en \$ 30.000 -

Ellos están solicitando el aporte del Municipio para pagar el mismo - Esta actividad sea con estado gratis -

Resolución N° 810/2018

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió transferir el dinero mencionado (\$ 30.000) para cubrir el lunch con el cual se agasajará a los visitantes que participarán del Segundo Encuentro Binacional de Ecos -

Punto 3

- Dado que el Municipio de Jazara realizó la presentación Oficial de lo que será el Proyecto de mejoramiento Urbano de la Ciudad de Jazara el que incluye tareas de cordón cuneta, pluviales, pavimentación, alcantarillado, sendas peatonales y más, siendo este un Proyecto que marcará un antes y un después en la urbanización de Jazara, se señaló que el Concejo Municipal estuvo siempre de acuerdo y apostando a una mejor Ciudad para todos estando presente sus integrantes en el lanzamiento. Estuvieron presente autoridades nacionales, departamentales y locales, el Intendente Darío Sánchez, y el Coordinador del Fondo de Desarrollo del Interior Guillermo Freja -

Los Ingenieros Jeoniro Tecteo y Luis Rivera hicieron la presentación de lo que consiste el Proyecto. Las tareas de realización de este Proyecto se concretarán con funcionarios Municipales, funcionarios de la Intendencia Departamental o aquellas empresas locales o del medio que sean contratadas por la Intendencia Departamental o el Municipio para tal fin como contrapartida para la realización de este Proyecto de mejoramiento Urbano -

Resolución N° 811/2018



El Consejo Municipal por unanimidad resolvió transferir el dinero necesario para cubrir tareas realizadas por Empresas contratadas por el Municipio para obras enmarcadas en este Proyecto de mejoramiento urbano de la Ciudad.

#### Punto 4

Integrantes del Ballet "Vislumbre del Paro" enviaron una nota solicitando colaboración ya que los días 25 y 26 de Agosto realizarán un viaje o traslado al Encuentro de Danzas y Festival de Folklore.

Atento a esto informan que dicho traslado tiene un costo de \$24.000 y en la actualidad ellos a través de beneficios han resudado \$18.000.

Considerando lo antes expuesto es que solicitan la colaboración del Municipio para cubrir el dinero que resta para concretar el viaje.

#### Resolución N° 812/2018

El Consejo Municipal resolvió aprobar la transferencia de \$6000 para que el Ballet "Vislumbre del Paro" de nuestra Ciudad pueda trasladarse y participar de dicho Encuentro.

#### Punto 5

Ante la necesidad de realizar obras para conexión de saneamiento en dependencias Municipales Biblioteca Municipal, Edificio de Oficina principal del Municipio y en la sede de Altillo de Padula considerando que el personal Municipal está afectado a la tarea de concreción de distintos Proyectos se sugiere al Consejo Municipal aprobar la contratación de la Empresa del Señor Bernardo Caraballo para que realice dichas obras.

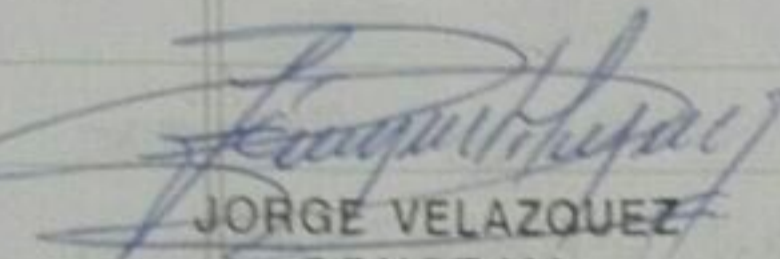
#### Resolución N° 813/2018

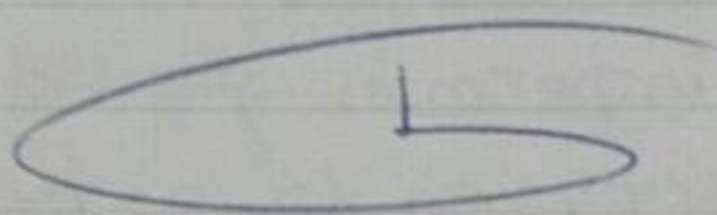
El Consejo Municipal por unanimidad aprueba que la Empresa del Señor Bernardo Caraballo sea la encargada de realizar dichas tareas transfiriendo el dinero necesario para tal fin.

#### Punto 6

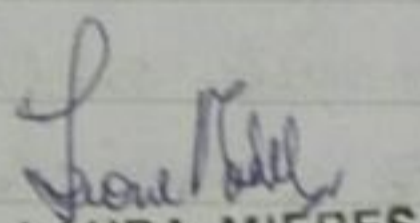


La Dirección Nacional de Medio Ambiente envió una comunicación informando respecto a la nota (fecha 7 Mayo 2018) que un equipo estará concurriendo a realizar monitoreo en aguas del Arroyo Parro (en las mismas condiciones que la vez anterior) en fecha 10-14 de Setiembre próximo a solicitud del Consejo Municipal de Vergara -  
Siendo la hora 20 sin más temas a tratar se culminó con la reunión del Consejo Municipal.

  
JORGE VELAZQUEZ  
CONCEJAL

  
FIDENCIO GONZALEZ  
ALCALDE  
Municipio de Vergara

  
CONCEJAL

  
LAURA MIERES  
CONCEJAL

  
GONZALO MONZON  
CONCEJAL